II

(Actos adoptados en aplicación de los Tratados CE/Euratom cuya publicación no es obligatoria)

DECISIONES

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO REUNIDO EN SU FORMACIÓN DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO

de 9 de julio de 2009

por la que se designa a la personalidad a la que se propone nombrar Presidente de la Comisión para el período 2009-2014

(2009/532/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, REUNIDO EN SU FORMACIÓN DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 213, apartado 1, párrafos segundo y tercero, y su artículo 214, apartado 2, párrafo primero, así como el Protocolo sobre la ampliación de la Unión Europea, y, en particular, su artículo 4, apartado 3,

DECIDE:

Artículo 1

Se designa al Sr. José Manuel DURÃO BARROSO como la personalidad a la que el Consejo se propone nombrar Presidente de la Comisión para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2009 y el 31 de octubre de 2014.

Artículo 2

La presente Decisión se remitirá al Parlamento Europeo.

Artículo 3

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 9 de julio de 2009.

Por el Consejo
El Presidente
F. REINFELDT